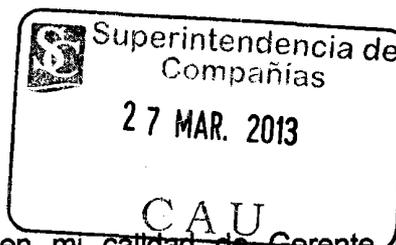


14264

ESCANEAR

Quito, 19 de Marzo del 2013.



Quito 100

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Presente:

ING.MARIA JOSE CORONEL SERRANO en mi calidad de Gerente General de la Compañía **SOLTECINTEG SOLUCIONES TÉCNICAS INTEGRALES CIA. LTDA;** con número de expediente 12125, ante usted muy atentamente comparezco y solicito:

Sírvase ordenar a quien corresponda para que se proceda a registrar la cesión de participaciones que realizo señorita ING. SILVANA MISHALL TAPIA YEPEZ, y por medio de la presente escritura que se adjunta transfiere a la señora Ing. MARIA JOSE CORONEL SERRANO, 200 participaciones de un dólar americano cada una. Por su parte la señora Ing. MARIA JOSE CORONEL SERRANO, acepta la cesión realizada a su favor. El valor por el cual se realiza la cesión es de 200 dólares americanos, que el cedente declara haber recibido de la cesionaria a su completa y entera satisfacción, sin tener nada que reclamar en el futuro. Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las participaciones descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre reservas no distribuidas.

Una vez efectuado el correspondiente registro se me conferirá dos copias certificadas de la nomina actualizada.

De esta manera el capital de la compañía **SOLTECINTEG SOLUCIONES TÉCNICAS INTEGRALES CIA. LTDA;** quedaría estructurado así:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
ROCIO AMPARO SANCHEZ MUÑOZ	400	400	400
MARIA BELEN JARAMILLO LOAIZA	200	200	200
MARIA JOSE CORONEL SERRANO	200	200	200
NEPTALI ARMANDO ECHEVERRIA LLUMIPANTA	200	200	200
TOTAL	1.000	1.000	1.000

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente.

*[Handwritten signature]* VOK.

ING.MARIA JOSE CORONEL SERRANO  
GERENTE GENERAL  
C.C. 171976007-4

Cesión registrada  
03/04/13  
*[Handwritten signature]*



NOTARIA  
TRIGESIMA QUINTA

1 Escritura No.

2

3

4

5

6

7

8 *twis*

9 HECTOR VALLEJO DELGADO  
NOTARIO 35 DEL CANTON QUITO

10 *H. V. Delgado*

11

12

13

14

15 CESIÓN DE PARTICIPACIONES

16 QUE OTORGA

17 INGENIERA SILVANA MISHHELL TAPIA YEPEZ

18 A FAVOR DE LA

19 INGENIERA MARIA JOSE CORONEL SERRANO

20 CUANTÍA: \$ 200,00 USD

21 Di 3 Copias

22 xv

23 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la

24 República del Ecuador, hoy día lunes dieciocho (18) de marzo

25 del año dos mil trece, ante mí, DOCTOR HECTOR VALLEJO

26 DELGADO, NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO, comparecen por

27 una parte la señorita ING. SILVANA MISHHELL TAPIA YEPEZ,

28

DR. MSc. HECTOR VALLEJO DELGADO

NOTARIO 35

18/03/13

*[Handwritten signature and stamp]*

1 de estado civil soltera en calidad de CEDENTE, y por otra parte  
2 señora ING. MARIA JOSE CORONEL SERRANO, de estado  
3 civil casada en calidad de Cesionaria; cada uno por sus propios y  
4 personales derechos, los comparecientes son mayores de edad, de  
5 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el DISTRITO  
6 METROPOLITANO DE QUITO, legalmente capaces ante la ley  
7 para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de  
8 haberme exhibido sus cédula de ciudadanía cuyos números se  
9 anotan al final de este instrumento y copias fotostáticas  
10 debidamente certificadas por mí, agrego a este instrumento; libre y  
11 voluntariamente me piden que eleve a escritura pública el contenido  
12 de la minuta que me presentan cuyo tenor literal es el siguiente:  
13 Señor Notario: En el registro de escrituras públicas a su cargo  
14 sírvase insertar una de transferencia de participaciones de la  
15 compañía **SOLTECINTEG SOLUCIONES TÉCNICAS**  
16 **INTEGRALES CIA. LTDA**; al tenor de las siguientes cláusulas:  
17 PRIMERA. COMPARECIENTE: Comparecen a celebrar la  
18 presente escritura pública la señorita ING. SILVANA MISHHELL  
19 TAPIA YEPEZ, mayor de edad, soltera, Ingeniera ambiental, a  
20 quien en delante se le denominara LA CEDENTE y por otra parte  
21 la señora ING. MARIA JOSE CORONEL SERRANO, mayor de  
22 edad, casada, Ingeniera Ambiental, a quien en delante se le  
23 denominara LA CESIONARIA. Los comparecientes son de  
24 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el Distrito  
25 Metropolitano de Quito, hábiles y capaces para contratar y  
26 obligarse. SEGUNDA. ANTECEDENTES: UNO.  
27 La Compañía **SOLTECINTEG SOLUCIONES TÉCNICAS**  
28



NOTARIA  
TRIGESIMA QUINTA

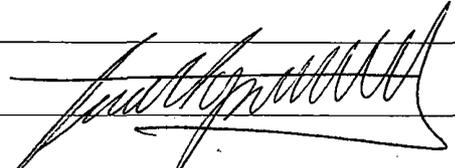
1 ~~INTEGRALES CIA. LTDA;~~ fue constituida mediante escritura  
2 pública celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón  
3 Quito, Dr. Héctor Vallejo Delgado; el 08 de Enero del 2010. La  
4 escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón  
5 Quito, bajo el número 897, tomo 141 el día 26 de Marzo del  
6 2010. DOS. La Junta General Ordinaria Universal de Socios de la  
7 Compañía **SOLTECINTEG SOLUCIONES TÉCNICAS**  
8 ~~INTEGRALES CIA. LTDA;~~ celebrada el 15 de Marzo del 2013,<sup>15/03/13</sup>  
9 resolvió unánimemente aprobar la cesión de las participaciones de  
10 la señorita ING. SILVANA MISHELL TAPIA YEPEZ, de  
11 200 participaciones a favor de la señora ING. MARIA JOSE  
12 CORONEL SERRANO. TERCERA. TRANSFERENCIA DE  
13 PARTICIPACIONES: La señorita ING. SILVANA MISHELL  
14 TAPIA YEPEZ, por medio de la presente escritura transfieren a la  
15 señora Ing. MARIA JOSE CORONEL SERRANO, 200  
16 participaciones de un dólar americano cada una. Por su parte la  
17 señora Ing. MARIA JOSE CORONEL SERRANO, acepta la  
18 cesión realizada a su favor. El valor por el cual se realiza la cesión  
19 es de USD. 200 dólares americanos, que la cedente declara  
20 haber recibido de la cesionaria a su completa y entera satisfacción,  
21 sin tener nada que reclamar en el futuro. Esta transferencia incluye  
22 todos los derechos inherentes a las participaciones descritas,  
23 inclusive el de recibir dividendos y participar sobre reservas no  
24 distribuidas. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás  
25 cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente instrumento.  
26 La misma que se halla firmada por el DOCTOR CARLOS YANEZ  
27 MACHADO, con matrícula profesional número diez mil ciento  
28

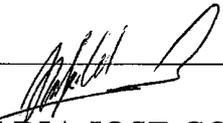
Notaria 35

DR. MSc. HECTOR VALLEJO DELGADO

NOTARIO 35

1 ocho del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento  
2 de la presente escritura publica se observaran todos los preceptos  
3 legales que el caso requiera y leída que les fue a la misma se  
4 ratifican y para constancia firman conmigo en unidad de acto de  
5 todo lo que doy fe.-

6  ✓   
8 INGENIERA SILVANA MISHELL TAPIA YEPEZ  
9 C.C. 171883926 - 7

11  ✓   
12 INGENIERA MARIA JOSE CORONEL SERRANO  
13 C.C. 1710760074

16   
18 HECTOR VALLEJO DELGADO  
19 NOTARIO 35 DEL CANTON QUITO

22 ⚡

25 S



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE 171976007-4  
CIUDADANIA  
CORONEL SERRANO MARIA JOSE  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA QUITO  
SANTA BARBARA  
FECHA DE NACIMIENTO 1985-08-02  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
ESTADO CIVIL CASADA  
ALBERTO MANUEL NUÑEZ LOPEZ



PROFESION SUPERIOR  
PROFESION INGENIERO AMBIENTAL

ASISTENTE TECNICO DEL PAIS  
CORONEL GONZALEZ DIEGO  
ABOLUTO DE LA MATERIA DE LA MATERIA  
SERRANO ABAD SANDRA MONICA  
LUGAR Y FECHA DE EMISION  
QUITO  
2012-09-21  
FECHA DE EXPIRACION  
2022-09-21

V344313442



061035243



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

010  
010 - 0240 1719760074  
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
CORONEL SERRANO MARIA JOSE

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1  
PROVINCIA QUITO KENNEDY COPAVI  
CANTON PARROQUIA ZONA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

*Maria Jose Coronel*  
*1719260074*

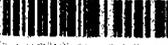
Notaria 35  
Quito, a 18 MAR 2013  
RAZON: CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibido se devolvio  
HECTOR VALLEJO  
NOTARIO 35

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA N.º 1718839267

CIUDAD PICHINCHA  
PROVINCIA QUITO  
CANTÓN KOTINA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-11-08  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL Casado



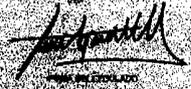

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO AMBIENTAL V2443E3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TAPIA AYALA DIEGO GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE YEPEZ CABREÑA CARMITA S

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION TULCAN 2011-11-23

FECHA DE EXPIRACION 2021-11-23



*Silvana Mishell*  
1718839267

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

012  
NÚMERO DE CERTIFICADO 012 - 0209 CÉDULA 1718839267

TAPIA YEPEZ SILVANA MISHELL

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN LA CONCEPCION 1  
QUITO PARROQUIA AEROPUERTO  
CANTÓN KOTINA TAPIA ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA




18 MAR 2013

Quito, a 18 MAR 2013  
RAZON: CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibido se devolvió

HECTOR VALLEJO  
NOTARIO 35



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA SOLTECINTEG SOLUCIONES TÉCNICAS INTEGRALES CIA.  
LTDA.  
No. 007**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Marzo del 2013; a las 07H00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles De los Álamos E 10214 y Av. Eloy Álvaro, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la Compañía **SOLTECINTEG SOLUCIONES TÉCNICAS INTEGRALES CIA. LTDA.**; Con la concurrencia de los señores **ING. DIEGO GERMAN TAPIA AYALA**, con 600 participaciones, **ING. SILVANA MISHHELL TAPIA YEPEZ**, con 200 participaciones; **ING. ANDRÉS MAURICIO MANTILLA FUENTES**, con 200 participaciones, los cuales representan el 100% del capital social de la compañía:

Preside la reunión, la señorita **ING. ROCIO AMPARO SANCHEZ MUÑOZ**, actúa como Secretario AD-HOC el señor **Dr. Carlos Wilfrido Yánez Machado**.

Verificado por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

1.- Autorizar al señor **ING. DIEGO GERMAN TAPIA AYALA**, para que ceda sus participaciones sociales a los demás socios de la Compañía, por el derecho preferente que mantiene o caso contrario autorizar el endoso a otra persona.

2.- Autorizar a la señorita **ING. SILVANA MISHHELL TAPIA YEPEZ**, para que ceda sus participaciones sociales a los demás socios de la Compañía, por el derecho preferente que mantiene o caso contrario autorizar el endoso a otra persona.

3.- Autorizar al señor **ING. ANDRÉS MAURICIO MANTILLA FUENTES**, para que ceda sus participaciones sociales a los demás socios de la Compañía, por el derecho preferente que mantiene o caso contrario autorizar el endoso a otra persona.

De inmediato el presidente puso a consideración de los socios los puntos del orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el primer punto del orden del día: Autorizar al señor **ING. DIEGO GERMAN TAPIA AYALA**, para que ceda sus participaciones sociales a los demás socios de la Compañía, por el derecho preferente que mantiene o caso contrario autorizar el endoso a otra persona.

Toma la palabra el señor **ING. DIEGO GERMAN TAPIA AYALA**, y ofrece sus participaciones a los otros dos socios sin embargo ellos expresamente renuncian a su derecho preferente. El señor **ING. DIEGO GERMAN TAPIA AYALA** declara su voluntad de ceder 400 participaciones sociales de un dólar americano



Handwritten signature and stamp of Diego German Tapia Ayala, including the text "DIEGO GERMAN TAPIA AYALA" and "C.E. 10214".

cada una a favor de la señorita ING. ROCIO AMPARO SANCHEZ MUÑOZ, y declara su voluntad de ceder 200 participaciones sociales de un dólar americano cada una a favor de la señora MARIA BELEN JARAMILLO LOAIZA, por lo que solicita autorización de la Junta para tal efecto. Sometida a votación esta solicitud del señor ING. DIEGO GERMAN TAPIA AYALA es aceptada por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el segundo punto del orden del día: Autorizar a la señorita ING. SILVANA MISHHELL TAPIA YEPEZ, para que ceda sus participaciones sociales a los demás socios de la Compañía, por el derecho preferente que mantiene o caso contrario autorizar el endoso a otra persona. Toma la palabra la señorita ING. SILVANA MISHHELL TAPIA YEPEZ, y ofrece sus participaciones a los otros dos socios sin embargo ellos expresamente renuncian a su derecho preferente. La señorita ING. SILVANA MISHHELL TAPIA YEPEZ declara su voluntad de ceder 200 participaciones sociales de un dólar americano cada una a favor de la señora ING. MARIA JOSE CORONEL SERRANO, por lo que solicita autorización de la Junta para tal efecto. Sometida a votación esta solicitud de la señorita ING. SILVANA MISHHELL TAPIA YEPEZ, es aceptada por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el tercer punto del orden del día: "Autorizar al señor ING. ANDRÉS MAURICIO MANTILLA FUENTES, para que ceda sus participaciones sociales a los demás socios de la Compañía, por el derecho preferente que mantiene o caso contrario autorizar el endoso a otra persona. Toma la palabra el señor ING. ANDRÉS MAURICIO MANTILLA FUENTES y ofrece sus participaciones a los otros dos socios sin embargo ellos expresamente renuncian a su derecho preferente. El señor ING. ANDRÉS MAURICIO MANTILLA FUENTES declara su voluntad de ceder 200 participaciones sociales de un dólar americano cada una a favor del señor Ing. NEPTALI ARMANDO ECHEVERRIA LLUMIPANTA, por lo que solicita autorización de la Junta para tal efecto. Sometida a votación esta solicitud del señor ING. ANDRÉS MAURICIO MANTILLA FUENTES, es aceptada por unanimidad.

De esta manera el capital de la compañía **SOLTECINTEG SOLUCIONES TÉCNICAS INTEGRALES CIA. LTDA;** quedaría estructurado así:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
ROCIO AMPARO SANCHEZ MUÑOZ	400	400	400
MARIA BELEN JARAMILLO LOAIZA	200	200	200

77

Notario  
Ecuador

Notario

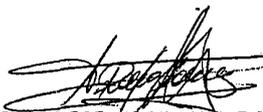
MARIA JOSE	200	200	200
✓ CORONEL SERRANO			
NEPTALI ARMANDO	200	200	200
✓ ECHEVERRIA LLUMIPANTA			
TOTAL	1.000	1.000	1.000

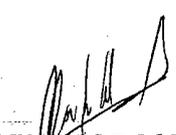
Habiéndose tratado los puntos del orden del día el presidente dispuso de un receso para la elaboración del acta.

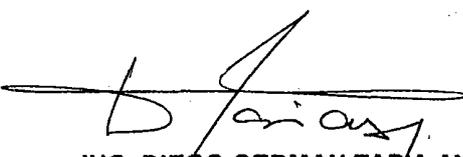
Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 09h00 del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta, la señorita ING. ROCIO AMPARO SANCHEZ MUÑOZ, como Presidenta, la señora ING. MARIA JOSE CORONEL SERRANO como Gerente General, el Secretario AD-HOC el señor Dr. Carlos Wilfrido Yáñez Machado.

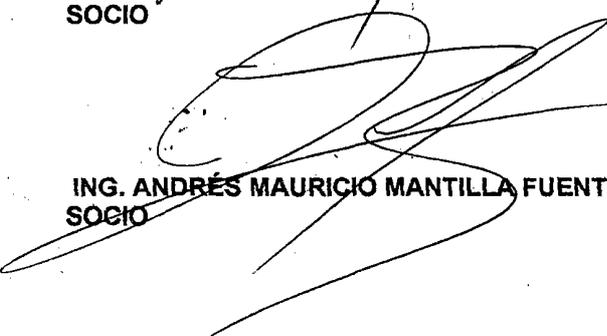
**DR. CARLOS WILFRIDO YÁÑEZ MACHADO**  
SECRETARIO AD-HOC

  
**ING. ROCIO AMPARO SANCHEZ MUÑOZ**  
PRESIDENTE

  
**ING. MARIA JOSE CORONEL SERRANO**  
GERENTE GENERAL

  
**ING. DIEGO GERMAN TAPIA AYALA.**  
SOCIO

  
**ING. SILVANA MISHELL TAPIA YEPEZ**  
SOCIA

  
**ING. ANDRÉS MAURICIO MANTILLA FUENTES**  
SOCIO



Se otorgo ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por SILVANA MISHHELL TAPIA YEPEZ , a favor de MARIA JOSE CORONEL SERRANO .-Firmada y sellada en cinco fojas útiles.- En los mismos lugar y fecha de su celebración.



**HECTOR VALLEJO DELGADO**

**NOTARIO 35**

HECTOR VALLEJO DELGADO  
NOTARIO 35

HECTOR VALLEJO DELGADO  
NOTARIO 35



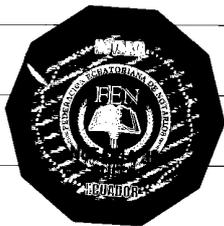
1 En esta fecha tome nota al margen de la Matriz de la escritura  
2 de Constitución de la Compañía SOLTECINTEG SOLUCIONES  
3 TÉCNICAS INTEGRALES CIA LTDA., otorgado el ocho de  
4 enero del dos mil diez, de la escritura de CESIÓN DE  
5 PARTICIPACIONES otorgada por la INGENIERA SILVANA  
6 MISHELL TAPIA YEPEZ a favor de la INGENIERA MARÍA  
7 JOSÉ CORONEL SERRANO, el dieciocho de marzo del dos mil  
8 trece ante el suscrito Notario Doctor Héctor Vallejo Delgado,  
9 Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito. Quito a dieciocho  
10 de marzo del dos mil trece.

HÉCTOR VALLEJO DELGADO  
CANTÓN QUITO

HÉCTOR VALLEJO DELGADO  
CANTÓN QUITO

HÉCTOR VALLEJO DELGADO

NOTARIO 35



# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 6976

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	10215
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/03/2013 ✓
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	77
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1718839267 ✓	TAPIA YEPEZ SILVANA MISHELL	Quito	CEDENTE	Soltero
1719760074 ✓	CORONEL SERRANO MARIA JOSE	Quito	CESIONARIO	Casado

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

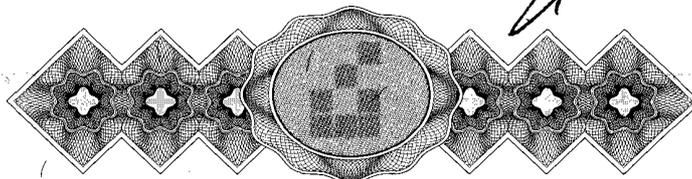
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	18/03/2013 ✓
NOTARÍA:	NOTARÍA TRIGESIMA QUINTA ✓
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. MSC. HECTOR VALLEJO DELGADO
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLTECINTEG SOLUCIONES TÉCNICAS INTEGRALES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	200,00
Capital	1000,00

### 5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE CEDE 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA AL CESIONARIO. SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 897 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 26 DE MARZO DEL 2010.-



# - Registro Mercantil de Quito

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

